

9887 REAL DECRETO 750/1978, de 14 de abril, por el que se dispone en nombramiento de don Adriano García-Loygorri Ruiz como Director del Instituto Geológico y Minero de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, punto cuatro del Decreto dos cuatrocientos dos/mil novecientos setenta y siete, de diecisiete de junio, por el que se reorganiza el Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el nombramiento de don Adriano García-Loygorri Ruiz como Director del Instituto Geológico y Minero de España, con categoría de Director general.

Dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

9888 ORDEN de 14 de abril de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Investigación y Explotación Minera a don Pedro Fontanilla Soriano.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Investigación y Explotación Minera, de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas de este Departamento don Pedro Fontanilla Soriano, número de Registro de Personal (A03IN582), cesando como Director del Instituto Geológico y Minero de España, con nivel orgánico de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

9889 ORDEN de 14 de abril de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Abastecimiento de Recursos Minerales a don Enrique Laviña Serrano.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Abastecimiento de Recursos Minerales, de la Dirección

General de Minas e Industrias de la Construcción, al funcionario al servicio de este Departamento, Ingeniero de Minas, don Enrique Laviña Serrano, número de Registro de Personal (B01N47), cesando como Subdirector general de Explotaciones Mineras.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

9890 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 21 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL». ORENSE

Medicina pediátrica

Doña Guadalupe Palacios Martín, Jefe de sección.
Don José Manuel Tabares Lezcano, Jefe de sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9891 ORDEN de 31 de marzo de 1978 por la que se acuerda designar el Tribunal calificador para las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 3.ª, 4.ª de la Orden de 30 de agosto de 1977, por la que se convocaban oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz,

Este Ministerio ha acordado designar el Tribunal calificador de las citadas oposiciones, que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Benjamín Fernández Castro, Magistrado, Secretario de Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales.

Vocales: Don Juan Cesáreo Ortiz Urculo, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca, en comisión en la Audiencia Territorial de Madrid.

Don Enrique Abad Fernández, Profesor de la Escuela Judicial.

Don Gregorio Clavero Alvarez, Secretario del Juzgado de Distrito número 3 de Madrid.

Secretario: Don Gonzalo Valcarce García, Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9892 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hacen públicas las propuestas formuladas por los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia y se otorga plazo a los relacionados para justificar documentalmente las condiciones exigidas en la convocatoria.

Ilmo. Sr.: Los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 12 de mayo del pasado año, designados para actuar en las Audiencias Territoriales de Madrid y Las Palmas, han elevado a este Ministerio, una vez finalizados los ejercicios, las respectivas relaciones de aspirantes aprobados por cada uno de ellos, en las que han sido incluidos por el orden de la puntuación obtenida: